



## CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta Pública que se presentó a la comunidad educativa “Amanecer De El Bosque”

### A. METAS Y PROPUESTAS DE TRABAJO A PARTIR DE RESULTADOS.

El año 2021, sin lugar a dudas, un año muy particular. Nos presentó nuevamente un escenario muy complejo y desafiante. A nivel educacional nos vimos enfrentados a muchas dificultades y contratiempos. La experiencia del año 2020, nos permitió realizar los ajustes necesarios que nos permitieran abordar académicamente una parte importante de los planes y programas establecidos por Ministerio de Educación, esto con las herramientas de cual disponíamos como institución y como comunidad educativa.

Nuestro plan anual académicamente se ha visto restringido, ya que desde el año 2020 se trabaja con la **PRIORIZACION CURRICULAR**. Donde el Ministerio de Educación sugiere trabajar en tres niveles. Durante el primer semestre del año 2021 se trabajó nuevamente con **objetivos imprescindibles**, es decir, “aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes”. Durante el año segundo semestre del año 2021 se avanza al segundo nivel, **objetivos integradores y significativos**, “aquellos que permitan adquirir aprendizajes para integrarse como sujetos activos”.

Los departamentos de UTP y PIE elaboraron planes de trabajo híbridos para poder apoyar el trabajo escolar en el establecimiento y en casa, estos estuvieron adecuados a la diversidad de realidades que se presentaron (alumnos sin conexión, sin celulares o Tablet o computadores, alumnos que asistían presencialmente y también aquellos que optaron por trabajo en casa).

Pero no solo debíamos preocuparnos de la parte académica, El COVID, trajo una preocupación aun mayor que era el estado emocional de los alumnos y alumnas de nuestro colegio. Fuimos llamados como colegio a preocuparnos de fortalecer cada vez más la **CONVIVENCIA ESCOLAR**, ceder espacios académicos para abordar la **contención emocional** de nuestros alumnos y alumnas, familias y funcionarios.

Por este motivo le dimos prioridad al trabajo del departamento de convivencia escolar y el departamento PIE. Generando estrategias que pudieran detectar y abordar las dificultades que nuestros estudiantes estaban presentando. Destaca el apoyo que realizaron los profesores jefes, educadores diferenciales, profesionales no docentes (psicólogo y fonoaudiólogas) y encargados de convivencia. Quienes se abocaron y dedicaron a mantener un contacto estrecho y constante con la gran mayoría de las familias de nuestros alumnos y alumnas, para poder realizar una detección precoz y una derivación oportuna a nuestras redes de apoyo.

Con respecto al año 2021, las metas propuestas en nuestro PME quedaron en su mayoría suspendidas. Estas acciones se retomarán en la medida de lo posible este el año 2022, según se va visualizando el comportamiento de la Pandemia y el retorno 100% de los estudiantes a las clases presenciales. Trataremos de ser fieles a las estrategias acordadas en nuestro proyecto educativo institucional PEI y nuestro plan de mejora escolar PME. Respetar los lineamientos de la normativa educacional, emanada del Ministerio de Educación, así como: bases curriculares de la educación parvulario, Decreto 511/97 Educación Básica, decreto 67, decreto 1300 (y adecuaciones), decreto 83 y decreto 170 Educación Especial.

#### **I. META DE EFICIENCIA INTERNA Y REPITENCIA.**

- Altas fonoaudiológicas Escuela de Lenguaje 10, que corresponde a un 9%
- Altas fonoaudiológicas Escuela básica 03, que corresponde a un %
- 01 egresos de Escuela de Lenguaje que corresponde al 0,9%
- Promovidos a 1º básico: 72, que corresponde a un 100%

- Promovidos a 2° básico: 31, que corresponde a un 91,17% (meta era 94%)
- Promovidos a 3° básico: 33, que corresponde a un 91,6% (meta era 94%)
- Promovidos a 4° básico: 30, que corresponde a un 90,9% (meta era 94%)
- Promovidos a 5° básico: 35, que corresponde a un 97,2% (meta era 94%)
- Promovidos a 6° básico: 27, que corresponde a un 93,1% (meta era 96.5%)
- Promovidos a 7° básico: 33, que corresponde a un 94,2% (meta era 94%)
- Promovidos a 8° básico: 26, que corresponde a un 89,7% (meta era 94%)
- Promovidos a la educación media. 30, que corresponde a 100%.
- Derivados a escuelas especiales, deficiencia mental: 0

## II. OTRAS METAS EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2021

- Fortalecimiento del departamento de convivencia escolar y el equipo psicossocial.
- Fortalecimiento de los programas de atención: Fonoaudiológico y diversidad.
- El programa de psicomotricidad para los alumnos de pre-básica (Párvulo y Especial de Lenguaje), se modificó a un taller de acceso libre por redes sociales de "YOGA". El cual, por su buena evaluación, continuara el 2022 de manera presencial.
- Fortalecimiento del Proyecto de apoyo escolar para niños de Educación básica, no cubierto por el PIE (PROGRAMA DE DIVERSIDAD Y PROGRAMA FONOAUDIOLÓGICO)
- Fortalecimiento del Programa de integración escolar PIE.

Es importante señalar que las estrategias relacionadas con los aprendizajes y tratamientos fonoaudiológicos se adecuaron a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas a las condiciones de la pandemia (fases de confinamiento), con respecto estricto a las sugerencias del colegio de fonoaudiólogos y de los protocolos COVID.

Las estrategias utilizadas fueron: videos y capsulas educativas por niveles (medio mayor, 1° nivel de transición y 2° nivel de transición), trabajo con el libro caligrafix "jugando con los sonidos N° 1" y tele - tratamiento con plataforma ZOOM, con un número reducido de niños

## III. PROGRAMAS DE ATENCION A LA NEE (Necesidades Educativas Especiales)

### ▪ Con respecto al PIE, Escuela básica.

La pandemia impactó fuertemente nuestro país, incluido el sistema escolar. Una de las consecuencias más complejas, fue el aumento de alumnos con NEE (necesidades de educativas personales). El equipo del Programa de Integración escolar PIE, conformado por tres Educadoras Diferenciales, una fonoaudióloga y un psicólogo, buscaron todos los medios posibles para atender a todos los alumnos que lo necesitaran.

Durante el año 2021 el Equipo del Programa de Integración Escolar atendió a 40 estudiantes, de primero a octavo año básico. Se detalla a continuación la atención de los alumnos beneficiados:

- 12 estudiantes con TEL (Trastorno Específico del Lenguaje).
- 5 estudiantes con DEA (Dificultades Especificas del Aprendizaje).
- 8 estudiantes con TDA (Trastorno Déficit Atencional).
- 9 estudiantes con FIL (Funcionamiento Intelectual Límite).
- 6 estudiantes con DIL (Discapacidad Intelectual Leve).

De ellos 8 alumnos egresan del Programa PIE, que corresponde al 20% de los alumnos atendidos.

Los estudiantes recibieron atención de manera presencial y remota a través de diferentes aplicaciones y plataformas, tales como videollamadas por WhatsApp, Meet, Zoom, llamadas telefónicas y material impreso, dependiendo de la conectividad con la que cada uno de ellos contaban. Estas atenciones, en algunos casos, fueron individuales o grupales, dependiendo de las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

Durante este año 2021 se retomó de manera presencial el proceso de reevaluación de todos los estudiantes, siguiendo todos los protocolos establecidos para salvaguardar la salud e integridad de los estudiantes y funcionarios.

- **Programa de atención fonoaudiológica.**

Este programa se enfoca en la atención de estudiantes con Trastornos Fonológicos, Dislalias y TEL (que no alcanzaron a ser cubiertos por el Programa de integración escolar PIE).

Es importante señalar que las estrategias relacionadas con los aprendizajes y tratamientos fonoaudiológicos se adecuaron a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas y las condiciones de la pandemia y respecto estricto a las sugerencias del colegio de fonoaudiólogos y de los protocolos COVID. Estas fueron videos por niveles (medio mayor, 1° nivel de transición y 2° nivel de transición), trabajo con el libro caligrafix “jugando con los sonidos N° 1”, llamadas telefónicas o conexión de wasap en vivo llamadas y trabajo con plataforma ZOOM, con un número reducido de niños (mala calidad del internet en el sector y falta de medios tecnológicos de nuestros apoderados)

Durante este año 2021 se retomó de manera presencial el proceso de reevaluación de todos los estudiantes, siguiendo todos los protocolos establecidos para salvaguardar la salud e integridad de los estudiantes.

- **Programa diversidad.**

El Programa Diversidad brindó su atención a los de forma presencial y remota a través de diferentes aplicaciones y plataformas, tales como videollamadas por WhatsApp, Meet, Zoom, llamadas telefónicas y material impreso, dependiendo de la conectividad con la que contaban. Estas atenciones, en algunos casos, fueron individuales o grupales, dependiendo de las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

- **Área psicología.**

En el 2021, y a causa del contexto de pandemia, se sostuvo la orientación al trabajo de prevención y acción en torno al área socio emocional de nuestra comunidad. Se actualizaron los protocolos y formatos de derivación digital. Se derivaron 73 estudiantes entre las escuelas básica y prebásica-lenguaje. de los cuales el 100% fue contactado, realizando psicoeducación, en temáticas de intervención en crisis, rutinas y horarios, parentalidad positiva entre otras. Asimismo, se realizaron derivaciones externas según los casos a entidades como: OPD; CESFAM, o centros de atención de salud temprana, entre otras.

#### **IV. CONVIVENCIA ESCOLAR. Y SALIDAS PEDAGÓGICAS**

1. Las salidas pedagógicas se conceptualizaron como el conjunto de actividades formativas, interdisciplinarias y de desarrollo integral de los estudiantes, en marcadas en los diferentes subsectores de aprendizaje. **Sin embargo, después del 18 de octubre del año 2019, están suspendidas.**
2. Se pretenden evaluar la situación ambiental y retomar el año 2022.

## V. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE. (Plan de formación continua)

Durante el año 2021, se realizaron las siguientes capacitaciones:

1. **Co- capacitación** del todo el personal de la escuela AMANECER DE EL BOSQUE, vía remota en: **“La actitud personal y su incidencia en el clima de convivencia escolar”**, dictado por el equipo de convivencia escolar (Christian Müller, psicólogo, Luis Eugenio Madriaga, inspector general y profesor Isaías San Martín a cargo de convivencia escolar 1° ciclo básico.
2. **Estrategias de innovación educativa mediante evaluación auténtica como componente esencial de la evaluación formativa (Decreto 67) Profesor: Felipe Grandón Álvarez.** Universidad Finis Terrae. vía remota
3. Capacitación **“Higiene y Salud en medidas de protección en contacto covid19”**. PROCAP, vía remota.
4. **“Convivencia Escolar en educación Remota”** SYMAEDUC. vía remota.
5. **“¿Qué es la convivencia escolar?”**, Relator Fernando Medina. SYMAEDUC. vía remota. Charla para funcionarios y padres y apoderados.
6. **“ESTRATEGIAS PARA LA INSTALACION DE LA EDUCACION SOCIO EMOCIONAL EN LA ESCUELA DE PÁRVULOS Y ESPECIAL AMANECER DE EL BOSQUE”** Fundación Asistencia técnica educativa SM. plataforma Zoom alojada en SM conecta. Relator: Estela Pacheco.
7. **“Diseño e implementación de adecuaciones curriculares en el marco del decreto n°83; Diseñando experiencias de aprendizaje que consideren las Necesidades Educativas Especiales”**. Fundación Educativa CEREBRUM. Metodología Híbrida (50% presencial y 50% vía remota). Relatora: Tamara Morales.

## **B. COMO PRINCIPALES ACCIONES INSERTAS EN EL PME ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES**

- Incorporación de la figura del **COORDINADOR DE PRIMER CICLO BASICO**, quien es una profesora básica que realiza el nexo entre la pre- básica y 1° y 2° básico. Quienes realizan reuniones de coordinación y trabajo en equipo. De acuerdo con el decreto 373 que: “Establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvulario y primer año de educación básica”. Nuestro proyecto se amplía: comienza en 1° NT y termina en 2° básico. Este programa está aun en proceso de fortalecimiento, ya que ha costado reunir al equipo idóneo.
- Fortalecimiento de la figura de la Co- educadora en 1° y 2° básico y asistentes de aula en todos los niveles de pre- básica.
- Incorporación de coordinador de primer ciclo básico en el área de convivencia escolar.
- Incorporar a las normas de convivencia escolar los protocolos COVID, integrándolos como objetivos transversales, trabajados en las aulas y adecuándose a los diferentes niveles que posee la escuela.
- Coordinar a través de reuniones trimestrales (profesoras especialistas en TEL y fonoaudiólogas), la adecuación o complementación del Plan específico individual (PAI) de cada niño (escuela de lenguaje y PIE). Así como de los objetivos planteados en el plan anual de cada nivel.
- Realizar adecuaciones curriculares para los alumnos muy descendidos (no lectores) PACI.
- Optimizar el trabajo en aula, a través de: la incorporación de las adecuaciones curriculares y Priorización curricular, supervisadas por UTP y acompañadas por el equipo PIE.
- Supervisión constante del quehacer pedagógico y retro- alimentación positiva. Guiado por las unidades técnico-pedagógicas UTP del establecimiento.

a) **Horas de plan de estudio:**

**Escuela de Lenguaje.** Se cumple con la normativa de 18: 20 horas cronológicas por nivel, que incluyen: tratamiento fonoaudiológico, plan general (unidades temáticas y actividades complementarias) y Plan específico.

**En escuela de párvulo.** Se cumplen con las 20 horas cronológicas y 22 horas cronológicas en los casos de 2º y 1º Nivel de transición respectivamente.

**En Escuela básica.** Se cumplen con las 38 horas cronológicas de JEC.

b) **Matricula 2021:**

La matrícula total en **Escuela de Lenguaje**, fue el año 2021, de 110 alumnos al 30 diciembre 2021, de esta cantidad de alumnos, se retiraron alumnos 08 por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales) lo que equivale al 7.3%.

La matrícula total en **Escuela de Párvulo**, fue el año 2021, de 49 alumnos al 30 de diciembre 2021, de esta cantidad de alumnos, se retiraron 2 alumnos por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales). lo que equivale al 4.0%.

La matrícula total en **Escuela de Básica**, fue el año 2021, de 258 alumnos al 30 de diciembre 2021, de esta cantidad de alumnos, se retiraron 05 alumnos por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales) lo que equivale al 2%.

La matrícula total final de la Escuela Amanecer del Bosque fue 417 al 30 de diciembre 2021.

c) **Adquisición de material:**

A nivel de Escuela durante el 2021 se adquirieron equipos tecnológicos: notebook, equipos de fotocopiadoras, textos complementarios (caligrafix) , mobiliario para escuela de lenguaje (mesas y sillas), recursos para cuidado personal e higiene (dispensadores de jabón, dispensadores de alcohol gel, dispensadores de toallas de papel y dispensadores de papel higiénico), Micas protectoras para escritorios y preludios para puertas de acceso, ludoteca para las bibliotecas, material específico para matemáticas.

d) **Uso de los recursos financieros año 2021, previo balance de principios de año 2022.**

**Subvención aproximada anual** 845.556.151 (Incluido: subvención, SEP, PIE, mantenimiento, bonos, saldo SEP 2021 y aguinaldos).

En el área financiera nuestra institución se encuentra sin deudas en el sistema financiero y presenta el siguiente estado de resultado con los saldos detallados por subvención:

Con respecto a Infraestructura Durante el año 2021 se realizaron mejoras tanto en la escuela prebásica (Local matriz) como en la escuela básica (local Anexo).

En las dependencias de Prebásica, se realizó mantención general en todas las dependencias del local escolar, se pintaron las salas de clases y oficinas. Se realizó mantención a los baños de los alumnos y funcionarios, se repararon los cielos de la entrada de prebásica con cambio de luminarias; se realizó cambio de piso en la biblioteca de prebásica y sala de fonoaudiología, instalando un piso vinílico de buena calidad.

En la escuela básica durante el 2021 se realizó mantención en todas las dependencias, salas de clases, oficinas, casinos, baños y fachadas, además se repararon canaletas de agua lluvia, se pintaron salas de clases pasillos oficinas y talleres, junto con esto se repararon baños, como todos los años se realizada mantención de las luminarias y sistema eléctrico de todas las dependencias; se repararon los muros de las salas de clases y se comenzaron a instalar Smart Tv en las salas de clases.

Junto con esto Informamos a la comunidad Educativa que no fue posible concretar con distintas empresas la construcción de nuestro Gimnasio techado, durante el 2022 retomaremos el proyecto, que debido a la alta volatilidad de los precios de los materiales de construcción no se pudo realizar durante el 2021.

A nivel de Escuela durante el 2021 se adquirieron equipos tecnológicos como notebook, equipos de impresión, Smart tv, diversos textos para biblioteca para apoyar nuestra labor educacional. También se adquirieron mobiliario individual, para todo el nivel básica, el cual formaba parte del PLAN DE RETORNO SEGURO. Junto con esto se realizaron capacitaciones a nuestros funcionarios, que estaban alineados con las orientaciones del MINSAL y el Ministerio de Educación.

En el área financiera nuestra institución se encuentra sin deudas en el sistema financiero y presenta el siguiente estado de resultado con los saldos detallados por subvención:

Se adjunta estado de resultado

<b>INGRESOS DEL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2021</b>	
<b>SALDO INICIAL SUMATORIA</b>	<b>123687826</b>
<b>INGRESOS MENSUALES TOTALES</b>	<b>845556151</b>
INGRESOS PIE	52342590
SALDO INICIAL PIE	0
INGRESOS SEP	157921049
SALDO INICIAL SEP	46169813
SALDO INICIAL MANTENIMIENTO	0
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	6778672
<b>TOTAL, INGRESOS + SALDOS INICIALES</b>	<b>969243977</b>
<b>CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>MONTO</b>
GASTOS REMUNERACIONALES	548039087
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$4.601.102
SEGURO DE CESANTIA	\$14.076.423
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$11.505.047
CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (ATE)	5020000
<b>TOTAL, GASTOS REMUNERACIONES</b>	<b>\$583.241.659</b>
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>MONTO</b>
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	17187676
<b>TOTAL, DE GASTOS RECURSOS DE APRENDISAJE</b>	<b>17187676</b>
<b>GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO</b>	<b>MONTO</b>
EQUIPOS INFORMÁTICOS	6807555
EQUIPOS MULTICOPIADORES	2176200
OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO	2942661
<b>TOTAL, DE GASTOS DE EQUIPAMIENTO PEDAGOGICOS</b>	<b>11926416</b>
<b>GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	8801678
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	3091000
ÚTILES ESCOLARES	529399
<b>TOTAL, DE GASTOS BIENESTAR ALUMNO</b>	<b>12422077</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>MONTO</b>
MATERIALES DE OFICINA	299999
COMBUSTIBLE Y PEAJES	745723
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	5347942
PUBLICIDAD	986940
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	16009297
GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	570531
GASTOS BANCARIOS	179641
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	3237950

<b>TOTAL, DE GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>27378023</b>
<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>MONTO</b>
INTERNET	6690880
AGUA	973579
ELECTRICIDAD	2445984
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	2811244
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS	3635432
<b>TOTAL, GASTOS SERVICIOS BASICOS</b>	<b>16557119</b>
<b>ARRIENDO DE INMUEBLES</b>	<b>MONTO</b>
ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	56339115
<b>TOTAL, DE ARRIENDOS</b>	<b>56339115</b>
<b>GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>	
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	26406860
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	273990
TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	35015892
SERVICIOS HIGIÉNICOS	0
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	2227501
REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	164139
<b>TOTAL, DE GASTOS EN MANTENCIÓN</b>	<b>64088382</b>
<b>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS</b>	<b>6574750</b>
<b>ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS</b>	<b>723520</b>
<b>TOTAL, DE GASTOS</b>	<b>\$796.438.737</b>
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>\$172.805.240</b>
SALDOS POR SUBVENCIÓN	<b>MONTOS</b>
<b>SALDO SUBVENCIÓN GENERAL</b>	<b>\$110.811.413</b>
<b>SALDO SUBVENCIÓN PIE</b>	<b>4822140</b>
<b>SALDO SUBVENCIÓN SEP</b>	<b>57171687</b>
<b>SALDO SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO</b>	<b>0</b>

**e. Situación de infraestructura del establecimiento:**

Durante el año 2021 se realizaron mejoras tanto en la escuela prebásica (Local matriz) como en la escuela básica (local Anexo).

En las dependencias de Prebásica, se realizó mantención general en todas las dependencias del local escolar, se pintaron las salas de clases, oficinas pasillos y rejas exteriores. Se cambio el cielo de oficinas y se cambió el piso de biblioteca pre básica y oficina fonoaudiología.

En la escuela básica durante el 2021 se realizó mantención en todas las dependencias, salas de clases, oficinas, casinos, baños y fachadas, además se repararon canaletas de agua lluvia, se pintaron salas de clases pasillos oficinas y talleres, junto con esto se repararon baños y se cambió piso pasillos segundo piso, como todos los años se realizada mantención de las luminarias de todas las dependencias, también se realizado la renovación de los muros perimetrales de la escuela básica.

### C. LINEAS DE ACCION PARA EL AÑO 2022.

- Presentación (mes de abril aproximadamente) a la comunidad educativa de la reestructuración de Proyecto educativo institucional PEI.
- Perfeccionamiento y auto- perfeccionamiento docente y no docente, en el área de convivencia escolar y actualización pedagógicas, que estará contemplado en el **“Plan de formación continua”**
- Fortalecer las normas de convivencia escolar y los protocolos COVID, integrándolos como objetivos transversales, trabajados en las aulas y adecuándose a los diferentes niveles educacionales que posee la escuela.
- Informar a los padres y apoderados, las normas de convivencia escolar y los protocolos COVID, en cada reunión de apoderados. Las cuales están organizadas por las y los docentes y supervisadas por la Unidad técnica pedagógica UTP, de cada área (pre- básica y Básica) y el comité de convivencia escolar.
- Apoyo permanente a los padres y apoderados, a través de talleres realizados por: psicólogo, fonoaudiólogas o profesoras jefes, en temas relacionados con: trastornos específicos de lenguaje, manejo conductual, N.E.E, salud mental y sexualidad. Que durante este año 2022, continuara siendo a distancia.
- Promover en prebásica, una relación fluida entre docentes, UTP y profesionales no docentes. De modo de optimizar el apoyo, enfocándolos en formatos de derivación y acompañamiento; psicoeducación a padres, formatos tipo de parentalidad positiva para entregar a los padres y apoderados.
- Unir el trabajo de convivencia escolar y equipo psicosocial que se realiza en la básica a la pre básica, homologando las medidas, y formatos dentro de las posibilidades que puedan abarcar las personas a cargo y el limitado personal para esto.
- Realizar reuniones trimestrales (profesoras y fonoaudióloga), para la adecuación o complementación del Plan específico individual (PAI) de cada niño y niña (escuela de lenguaje y Proyecto de integración escolar).
- Evaluar trimestralmente los objetivos planteados en el **plan anual de cada nivel**. Para poder incrementar el número de altas fonoaudiológicas anuales.
- Realizar tres reuniones anuales (como mínimo) entre equipo técnico (psicóloga, fonoaudióloga, profesoras especiales y UTP) Con el fin de realizar orientaciones frente al manejo conductual y pedagógico en el aula, seguimiento de casos, derivaciones a especialistas y orientación familiar.
- Realizar reuniones mensuales entre gabinete técnico UTP y docentes con la finalidad de: revisar el trabajo en aula y realizarlas modificaciones necesarias.
- Consolidar nuestras redes de apoyo (consultorios, OPD, etc.)
- Consolidar el funcionamiento del comité de “Convivencia escolar”, de modo de mantener a la comunidad escolar informada.
- Mejorar y consolidar el uso de las redes sociales para mejorar y facilitar la comunicación con padres y apoderados. página [www.escuelasamanecer.cl](http://www.escuelasamanecer.cl) y del correo [apoderados.amanecer@escuelasamanecer.cl](mailto:apoderados.amanecer@escuelasamanecer.cl)
- **Dar inicio al proyecto: GIMNASIO (local anexo). (2° semestre 2022)**

Pamela Pérez Cornejo  
DIRECTORA.

El Bosque, 16 de marzo de 2022.